

INFORME DE COMISARIA

Gualaceo 2 de mayo del 2019.

Sr.
Segundo José Manuel Ruiz A.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA RAPIDITO EXPRESS ENCORAPIDO S.A.
Ciudad.-

Yo, Rosa Irene Recalde Orellana, en mi calidad de Comisario de la compañía, cumplo con presentar el informe de labores correspondiente al año 2018 y lo hago en los siguientes términos:

Es correcto lo aseverado por el Sr. Gerente de la Compañía de que no ha existido movimiento económico alguno durante el año 2018, en tanto la compañía nació en fecha 13 de diciembre del 2018 y registra apertura del RUC en el Servicio de Rentas internas en fecha 24 de enero del 2019.

Por lo que salvo mejor criterio recomiendo la aprobación de los informes y balances de la compañía.

Esperando haber cumplido la tarea encomendada, me suscribo de Ustedes.

Atentamente.-



Sra. Rosa Irene Recalde Orellana
COMISARIA